



Oficio Nro. MAAE-CZDA-2020-0723-O

Cuenca, 19 de junio de 2020

Asunto: APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO NORMANDÍA de 49,6 MW Y SU LÍNEA DE TRANSMISIÓN ASOCIADA DE 230 KV, UBICADO EN EL CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

Señor Ingeniero
Juan Felipe Aegerter Alvarez
HIDRONORMANDIA
En su Despacho



De mi consideración:

Mediante oficio MAE-DPAMS-2020-0734-O la Dirección Provincial del Ambiente de Morona Santiago, emite el pronunciamiento favorable a la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del proyecto hidroeléctrico Normandía de 49,6 MW y su línea de transmisión asociada de 230 KV, ubicado en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, y se solicitó el pago correspondiente conforme lo establece la normativa ambiental vigente en el Acuerdo Ministerial 083 B, del 10% del costo total de la elaboración de la Actualización al Plan de Manejo Ambiental y adicionalmente se solicitó presentar el respectivo contrato de elaboración de la Actualización del Plan de Manejo del proyecto en mención.

Mediante oficio N° HN-20-932 de fecha 28 de mayo de 2020, registrado como documento N° MAE-DPAMS-2020-0716-E el Ing Juan Felipe Aegerter en calidad de Gerente General de la empresa Hidronormandia, ingresa la documentación solicitada respecto al pago para la aprobación de la actualización del PMA y el contrato de elaboración de la propuesta de actualización del Plan de Manejo Ambiental celebrado entre las partes.

Con estos antecedentes y el certificado de ingresos N° CERTIFICADO-MAE-DF-2020-0508 por el valor de \$ **831,04** por el concepto de *Actualización del PMA*, se procede con la **aprobación** de la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del proyecto hidroeléctrico Normandía de 49,6 MW y su línea de transmisión asociada de 230 KV, ubicado en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. MAAE-CZDA-2020-0723-O

Cuenca, 19 de junio de 2020

Mgs. Karla Viviana Beltran Guerrero
COORDINADORA ZONAL AZUAY

Referencias:

- MAE-DPAMS-2020-0716-E

Anexos:

- mae-dpams-2020-0716-e.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Cristian Alfredo Leon Pabaña
Responsable de la Unidad de Calidad Ambiental

Señorita Bióloga
Lizbeth Michelle Abarca Gualan
Especialista en Calidad Ambiental Provincial

Imag/calp

